

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.—Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital y domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre € 3.50

LA MAS FEA DE LAS SIETE (31)

que su primo era un joyen que vivía á la moda, solicitado por muchas encopetadas señoras, y que no podía siempre disponer de su tiempo.

Y apoyó la acentuación en las palabras de «encopetadas señoras».

—¿Además de los deberes de la sociedad, Mr. Camilo tiene otras ocupaciones? preguntó tímidamente Luciana.

—¡Sí tal, repuso sonriente el pasante de escribano; hay ocupaciones... y ocupaciones! Yo tengo las mías y Camilo las suyas.

—¿Qué diferencia, continuó la jeune con ingenuidad, puede haber entre las suyas y las vuestras?

—La misma diferencia, señorita, repuso afectando dignidad el pasante de escribano, que hay entre el trabajo y el placer. Mientras Camilo se ocupa de sus placeres, yo trabajo, yo gano laboriosamente mi vida.

La joven palideció ligeramente.

Además, repuso Alberto, yo no puedo obligar á Camilo, que no tiene la misma razón que yo para venir aquí, á acompañarme todos los días.

Como se vé, el pasante preparaba sus baterías.

La carta colocada en el correo en Dieppe, debía apoyar sus embozadas palabras y contaba con el despacho de la joven, no para tomar la plaza por asalto, en lo que ya no pensaba, sino para arrojarla para siempre de Camilo.

La conversación tomó desde entonces otro giro, y Alberto clavó sus ojos en Ursula.

—Nunca me podrán convencer, pensó, de que una joven que tiene ochenta mil francos de dote es fea.

Y no solamente no la encontró fea aquel día, sino que todos sus defectos físicos los juzgó otros tantos encantos. Así pues, sus ojos, animados por la malignidad, le parecieron realzados por el fuego de la inteligencia. Sus cabellos de un rojo leonado, los encontró del delicioso color de oro favorito de los pintores venecianos, y halló por fin su figura distinguida, su fisonomía grave y expresiva, contemplándola como el perro de caza á la pieza sobre que se vá á lanzar.

Si hemos logrado hacer comprender el carácter de Alberto Chardon, no sorprenderá este cambio inesperado.

—Como se encuentra la señorita Ursula? repuso acercándose con galantería á la joven.

—Mi salud os interesa hoy, Mr. Alberto? repuso Ursula preguntándose ya á qué causa debía aquella repentina muestra de atención.

—Hoy, como siempre, señorita, me interesa cuanto os pertenece, y es preciso que tengais una prevención marcada contra mí para no advertir el placer que experimento al encontrarme cerca de vos.

—Pues es extraño! Nunca lo he advertido, y si me atraviere á hablaros francamente, os diría que, por el contrario, he creído que me mirábais como á una pesadilla, como á un enemigo malo.

—Si pudierais leer en mi corazón, señorita, me comprenderíais bajo una forma menos desagradable.

—Yo no miro jamás al agua sucia, repuso vivamente la joven.

Alberto se mordió los labios hasta hacerles brotar sangre.

—¡Oh fortuna! murmuró en voz baja, ¡por qué sendas tan espinosas es preciso pasar para alcanzarte!

La escaramuza así comenzada continuó largo rato. Aquellos dos seres tan bien formados el uno para el otro se detestaban mutuamente; pero el lazo invisible que les acercaba lograba hacer fecundo su mismo odio y por él se buscaban mutuamente, como se hubieran buscado por el afecto.

Ursula se complacía en que aparecieran sobre el rostro pálido de Alberto todos los colores del arco iris.

A la hora de almorzar la carta de Dieppe llegó.

Tranquilo como la inocencia, Alberto continuó almorzando.

—Esta carta es de Mad. de la Hermitiere, dijo Mlle. Athenais; reconozco sus armas.

—En efecto, el sello es de la señora marquesa, repuso Mr. Thibandois, pero desconozco la letra.

—Nada hay mas facil que convencerse de si es suya, dijo su hermana. Abridla.

—Voy á hacerlo, hermana mia.

Durante la lectura de la carta el rostro de Mr. Thibandois experimentó el más profundo asombro.

Alberto había escogido la mas amante de las epístolas dirigidas á Antonina por su primo; era un billete corto pero significativo, una de esas cartas sin fecha que se escriben por la noche al acostarse para que la mujer amada fije en ella sus ojos al despertar.

Estaba firmada por Camilo de Ornaus. Del asombro Mr. Thibandois pasó á la estupefacción y de ésta al atontamiento.

Un globo cayendo de improvisó en su jardín, no hubiera producido en él sorpresa más profunda.

Comprendió al ver la firma que la carta era realmente de Camilo; pero no comprendía por qué razón llevaba el sello de armas de la marquesa y sobre todo por qué se la dirigían á él.

Su hermana, sus hijas, y hasta el hipócrita Alberto, interrogaron á Mr. Thibandois sobre la causa de la extraña emoción que se pintaba en su rostro; pero el bondadoso padre, no sabiendo qué responder, pretestó un negocio importante y corrió á encerrarse en su despacho.

El domingo anterior Camilo se había entretenido con Luciana en escribir las etiquetas de una colección de semillas raras, y le fué fácil á Mr. Thibandois comparar la letra, que era en un todo semejante á la de la carta.

—¿Qué interés, se preguntó el bondadoso padre, puede tener Mr. de Ornaus, á quien yo creía un joven juicioso, para darme parte de sus triunfos amorosos? Si viene hoy, le pediré una explicación clara de su conducta, y si no viene, me

La casualidad quiso que Camilo no pareciese aquel día por Sevres: una indisposición le detuvo en el lecho.

El corazón de una niña enamorada es por lo menos tan perspicaz como la vista de un sonámbulo, y Luciana veía con los ojos de su corazón que aquel día no se presentaría Camilo en Sevres.

Así, pues, se mostró triste, tan triste, que su padre le preguntó el motivo de su pesar.

Padre é hija se encontraban solos en aquel momento.

Mlle. Athenais, desarmada en parte por la actitud humilde, sumisa y respetuosa de Alberto, había consentido en tomar su brazo para bajar al jardín, y mientras Mr. Thibandois interrogaba á su hija respecto á su melancolía, ella se paseaba rodeada de sus sobrinas, y con aire magestuoso por las calles del jardín.

—¿Qué tienes, hija mía? preguntó Mr. Thibandois sentando á su hija sobre sus rodillas, como en los tiempos en que contaba muy corta edad.

Luciana no sabía mentir.

Era preciso decir la verdad ó no responder; pero además de serle difícil no responder, guardar silencio era lo contrario de lo que quería su corazón, que anhelaba desahogarse.

Presentábase un tercer partido y fué el que tomó sin darse cuenta quizá de él.

En honor del Sr. del Toro

Hasta las primeras horas de la noche de ayer eran los siguientes los señores que se habían adherido al banquete que los socios del Casino Gaditano darán en honor del Excmo Sr. D. Cayetano del Toro.

Don Fernando García de Arboleya, don Arturo Marengo, Sr. Marqués del Buen Suceso, don Luis de la Torre, don Rafael de la Viesca, don Eduardo Menacho, don Manuel Ruiz Tagle, don César Gutiérrez, don Carlos Julián Gómez, don Juan A. Benvenuty, don Juan A. de Aramburu, don Luis Martínez del Cerro, don Manuel de Martín Barbadiello, don José de Vilchez-Chell, don Juan Antonio Gómez, don Pablo Mendieta, don Francisco de Aramburu, don José Moreno de Mora, don Luis Alvarez Ossorio.

Excmo. Sr. Duque de Najera, don Felipe Lerdo de Tejada, don Benjamin López Aldazabal, don Fernando de Oca y Palencia, don Miguel Azopardo y Victor, don Manuel Diaz Escribano, don Juan Gatell, don Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, don Manuel Calderón, don Eugenio Agacino, don Aurelio Alcón, don José Manuel Enrile, don Salvador Viniestra, don Fernando de Abarzuza.

Don José de Asprer, don Francisco de la Viesca, don Manuel de Sobrino, don Luciano Bueno Saenz, don Luis Rubio y Sibello, don Angel Revello, don Manuel Blázquez y Laul, don Joaquín R. Guerra, don José Diaz Brau, don Antonio Martínez de Pinillos, don Joaquín

Soler y Werle, don Manuel Nuche, don Miguel de Aguirre, don Emilio Martínez y S. Gijon, don Francisco Clotet, don Manuel Siloniz y Rancés, don José de Bedoya y don José Luis de la Viesca.

La lista está circulando y queda abierta hasta el día 6 por la noche.

La mesa se colocará en el salon amarillo del piso principal.

Los señores que componen la comision estuvo ayer en el domicilio del señor del Toro, invitándole al obsequio.

APUNTES DE MI CARNET

Termina hoy la solemne octava que, dedicada á Nuestra Señora de Belén, se ha venido celebrando, come todos los años, en la Santa Iglesia Catedral.

Ayer predicó el señor don Leonardo Fernández Galindo, que ha llegado anteayer de Vejer, en donde estuvo predicando el día primero, en una función suntnosa, verificada en la Parroquia, para conmemorar el 25 aniversario de haber cantado su primera misa el arcipreste de dicho pueblo, señor don Francisco Fernández Caro.

Hoy predica el canónigo señor Sánchez Belmaño.

La procesión con su Divina Magestad tendrá lugar por la tarde, próximamente á las cinco y media, siendo la bendición á las seis.

La Columna Infantil de Desembarco «Cádiz», ejecutará el siguiente programa este noche, en la feria de Navidad:

«Recuerdo á Santa Cecilia», paso-doble.—Roig.

«Higinia», polka.

«El misionero», sinfonía.—Ardit.

«Ensueño seductor», vales.—Rosas.

«Julia», mazourka.—Villalonga.

«A España», paso-doble.—Valero.

En Santo Domingo se celebrará un triduo de adoración al Niño Jesús, en la capilla de V. Orden Tercera, desde hoy 4 hasta el día de Reyes á las siete de la noche, con plática y villancicos por el coro de señoritas terciarias.

La capilla se halla adornada con profusión de plantas y luces.

Las pláticas en los días 4 y 5 á cargo del P. Prior de los Dominicos de Jerez y del de Cádiz respectivamente.

Desde las nueve de la mañana del día de Reyes se halla expuesto á la adoración el Niño Jesús.

Predica en este día el padre Adriano Suarez.

Celebran mañana sus dias las señoras doña Amelia Genovés, de Villaverde y doña Amelia Rodríguez de Cousillas.

Señorita Amelia García-Ferres y de Gorrity.

Papel higiénico para retrete

Se ha recibido nueva remesa de esta clase de papel, que por su calidad y baturatura es el más aceptado.

Almacen de papel, Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz.

INFORMACION GENERAL

IDEALISMOS

Ha dicho un gran escritor, que desde luego se entregaba demasiado á las veleidades del idealismo una frase que encierra una gran verdad.

Las utopías del ayer son las realidades de hoy.

Con esto se demuestra de una manera práctica y evidente un hecho que resulta verdaderamente cierto é indiscutible: el de que las verdades del ayer, son tan verdades hoy como lo fueron hace diez ó veinte siglos.

El idealismo guarda gran analogía y verdadera relación con estos dichos, explicando su exacto alcance.

Es muy cierto que las utopías del ayer son realidades del hoy.

En un ayer remoto, lejano, para la ciencia que es la suprema verdad según los racionalistas, la tierra era plana y sin embargo, hoy está plenamente demostrado que es esférica.

El idealismo que sostenía esta teoría era calificado de utópico, y esto se convirtió á poco que profundizó la ciencia en una verdadera realidad.

Pero si esto puede ser un hecho en el terreno experimental, no hay utopías que se vuelvan realidades en lo moral.

Bajo el punto de vista cristiano lo que era cierto hace mil años; lo que era defectuoso y perjudicial, sigue siéndolo hoy sin disculpa y sin deficiencia alguna.

Cuanto disponen los preceptos del decálogo, hoy como ayer son indiscutibles y ciertos y siempre serán nuevos, porque la moral cristiana, mírese como se quiera, es de aquellas que resultan inmortales é imperecederas y sus doctrinas brillan siempre con los mismos fulgores que si acabaran de brotar de los labios de Jesús ó si se acabaran de promulgar desde las encendidas cumbres del Sinaí montañoso.

ACTUALIDAD

ENERO

Es el primogénito del año: simboliza el invierno y viene entre panderetas, almahaques, turrón y pavo.

Nace, con la última campanada del año que se vá y lo primero que trae son augurios, dichas, votos y promesas, para que sea feliz el nuevo reinado: esta vez hemos saludado los españoles á 1906, con verdadero júbilo, porque en la época de su dominio se verificarán acontecimientos de importancia, y de todo corazón deseamos, que sean dichosas, las personas angustiadas que en ellos han de intervenir. El día 12, ha de contraer matrimonio una Infanta, que cuenta con simpatías, con el afecto, de cuantos la conocen, y para Mayo, se anuncia la posibilidad, de que al cumplir 20 años, nuestro Rey, imite el ejemplo de su angelical hermana.

También este mes de Enero tendrá en la corte, el atractivo de los festejos, no solo de aquellos que se organizan para la

boda de la Infanta María Teresa, sino los que han de prepararse, para cuando á fines de mes vayan los Reyes de Portugal.

Enero tiene su Pascua de Reyes, que es el epílogo de las fiestas de Navidad; la popular romería de San Anton; la entrada del «lárgalo» con San Sebastián; el día del Rey; y las solemnidades religiosas del Dulce Nombre de Jesús y de la Virgen de la Paz, patrona de Medina Sidonia.

La temperatura es un *pero* del mes que nos ocupa, *pero* aquí en Andalucía y sobre todo en Cádiz; no podemos hablar de este tema pues el clima, salvo los días en que se desata el viento, no puede ser más hermoso. Yo he sostenido siempre, que Cádiz debiera ser «estacion de invierno», pues tiene condiciones sobradas é inmejorables para ello.

No ven bien á Enero los estudiantes: cuando pasa Reyes, tienen que volver á las clases y á los estudios.

Después de las dulces y alegres vacaciones de Pascuas, el 7 de Enero, este año hay un día más de prórroga, por la circunstancia de caer la citada fecha en domingo, llega grave y triste, proclamando el reinado del trabajo.

Y ya hasta Carnaval

CUALQUIERA.

AYUNTAMIENTO

De primera citación se reunió anoche la Excm. Corporación Municipal.

Dá comienzo la sesión á las nueve menos cuarto, presidiendo el alcalde, señor del Toro, con asistencia de los concejales señores García Bourlié, del Toro (don E.), Rodríguez Silva, Rodríguez Guerra, Gutiérrez, Fuentes, Freile, González Risco, Martín, Serdio, Durio, Hernando, Márquez Farfán, Marengo, Oca, de la Torre, Verdugo, Azopardo, Pozuelo, Rivas Valladares, Estévez, Merello, Quintana y Aguado.

Asiste público numerosísimo. Acta de la sesión extraordinaria del pasado lunes, que es aprobada.

Despacho ordinario: Queda enterada la Corporación de un oficio del Excm. señor gobernador civil, aprobando el presupuesto ordinario para el presente año, acordándose pase á la Contaduría municipal para que ésta tome nota de la aprobación.

Acuérdase aprobar el informe de la Junta Económica del Asilo Gaditano, acerca de los datos que pide la excelentísima Diputación provincial para resolver sobre la subvención con destino á las obras del Gran Teatro.

Expuesto de la Alcaldía, dando conocimiento de la recaudación de consumos del año último, que ha sido de pesetas 1.927.853.78.

Resulta un déficit de 318.038.72.

El año anterior, 1904, se recaudaron 2.194.635.93, habiendo una diferencia de menos en 1905, de 266.782.15 pesetas.

Queda sobre la mesa el expuesto para estudio de los señores concejales.

Apruébanse los nombramientos hechos de alcaldes de barrios.

Expuesto de la Alcaldía, proponiendo se nombre un señor concejal que asista al acto de la subasta para la construcción del Mercado de la Merced.

Se designa que sea nombrado el presidente de la comisión de Mercados, á propuesta del señor don César Gutiérrez. Dicha subasta tendrá lugar á las tres de la tarde del 15 del actual.

Distribución de fondos para el mes actual; Aprobada.

Expuesto de la Alcaldía, sobre reducción del contingente provincial en el actual año.

Apruébase el expuesto.

Sorteo para definir los señores concejales que han reemplazado á otros que les restaba actuar por el presente bienio.

Primer distrito.—Vacante por renuncia de don Augusto Marengo; la ocupa don Eduardo Durio y Pastor, siendo sorteado entre los señores Durio, Herrero y Pinillos.

Segundo.—La vacante que deja don José Díaz Brau, la ocupa don Miguel Azopardo y Víctor; sorteado entre los señores del Toro (don E.), Rodríguez Silva y Azopardo.

Tercero.—Don Luís de la Torre reemplaza á don Amado García Bourlié.

Fué sorteado entre los señores Bourlié, la Torre y González Risco.

Cuarto.—La vacante de don Francisco Clotet la ocupa don Fernando de Oca; verificado el sorteo entre los señores Oca, Rodríguez Guerra y López Martínez.

Quinto.—Verificado el sorteo entre los señores Guerra Jiménez, Merello y Hernando, corresponde á don Francisco Guerra Jiménez reemplazar á don Emilio Freire.

Noveno.—Entre los señores don Amós Quintana y don Arturo Marengo, el primero ocupa la vacante de don Juan José Ravina.

Elección de comisiones municipales.

Léese un expuesto de la Alcaldía, proponiendo la refundición de algunas y la eliminación de otras. Se acuerda así.

(Entra en Sala el señor García de Cossío.)

Quedan nombradas las siguientes comisiones:

Aguas.—Señores Estévez, Azopardo, Martín, Freile y González.

Alumbrado.—Señores Rivas, Rodríguez Guerra, Díaz, Gutiérrez y Viesca.

Asilo.—Señores Rivas, Estévez, Toro, Torre, Fuentes, García Cossío, Castro, Herrero y Hernando.

Beneficencia y Sanidad.—Señores Rivas, Toro, Durio, Viniegra y Márquez.

Cementerio.—Señores Quintana, Ruiz Tagle y García Cossío.

Consumos.—Señores Martínez de Pinillos, Herrero, Verdugo, Durio, Fuente, Quevedo, Gutiérrez; García Cossío y Hernando.

Corrección pública.—Señores Merello, Estévez, Castro, Serdio y García Cossío.

Empedrado.—Señores García Bour-

lié, Rodríguez Silva, Pozuelo, Viniegra, Gutiérrez, Marengo y Durio.

Fiestas.—Señores Rivas, Toro, Ruiz Tagle, Herrero, Torre, Fuentes y García Cossío.

Fomento.—Señores Aguado, Rodríguez Guerra, Verdugo, Azopardo y Marengo.

Gobierno interior.—Señores Guerra Jiménez, Toro, Durio, Aguado, Ruiz Tagle, Martínez de Pinillos y Martín.

Hacienda.—Señores Guerra Jiménez, Rivas, Verdugo, Aguado, Martínez de Pinillos, Marengo y González.

Jardines.—Señores Estevez, Herrero, Ruiz-Tagle, López Martínez, Torre, Serdio y Quevedo.

Matadero.—Señores Merello, López Martínez y Quevedo.

Mercados.—Señores Estevez, Rodríguez Silva, Hernando, Verdugo, Serdio, Gutiérrez y Quevedo.

Padrones, estadística y elecciones.—Señores García Bourlié, Merello, Serdio, Oca y Freile.

Policía urbana.—Señores Quintana, Hernando, González, Torre, Márquez, Freile y Verdugo.

Reemplazos.—Señores Rodríguez Silva, Pozuelo, Díaz, Fuente y Parrado.

Urbanización de Extramuros.—Señores Toro, Rodríguez Silva, Rodríguez Guerra, Azopardo, Montes, Herrero y González.

Vocales de la Junta de Obras del Puerto.—Don Amado García Bourlié y don Ramón Rivas.

Vocal de la Comisión de Evaluación.—Don Francisco Hernando.

El señor Alcalde manifiesta que los señores que quieran cambiar con otro el ser vocal de alguna comisión, pueden hacerlo.

Apruébase el extracto de los acuerdos adoptados en el mes anterior y se remite al Gobernador civil copia de los mismos para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Pasa á la Comisión de Policía Urbana una instancia de la señora viuda de don Manuel Freire, pidiendo autorización para instalar un motor eléctrico en acceso-ria de la casa n.º 25 calle Isaac Peral.

Dase cuenta de las siguientes adhesiones á la suscripción para la barriada de obreros:

Don Manuel Berea, arcipreste de Jimena, 10 pesetas.—Don Pascual Merello, 50.—Don Luís Massip, 20.—Operarios de Hijos de F. J. Merello, 228.75.

Terminado el despacho ordinario el señor Aguado dá cuenta de haber cumplido el acuerdo de dar el pésame al señor Quevedo por el fallecimiento de su hija.

D. Waldó Freile, pide se mande al señor Moré un álbum firmado por todos los gaditanos agradecidos, acordándose así.

El señor Marengo pide la reposición de dos plazas de individuos de la brigada sanitaria.

Le contesta el señor alcalde diciendo que es una omisión involuntaria y que son necesarias las plazas de que se ha ocupado el señor Marengo.

Propone se acuerde incluir en presupuesto los sueldos de dichas plazas, con cargo al capítulo de imprevistos.

Dá las gracias el señor Marengo y se levanta la sesión a las diez menos cuarto.

Intereses locales

El señor Gobernador civil recibió anoche el siguiente telegrama del señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Puede V. S. manifestar á los obreros que se han presentado, que Gobierno estudia con todo detenimiento asunto de la draga, para resolver lo más conveniente. Obras del puerto, sin olvidar intereses industria.»

POR TELEGRAFO

Los reyes de Portugal

Madrid 3, 18.

El día 21 del actual llegarán á esta Corte los reyes de Portugal, don Carlos y doña Amelia.

Permanecerán en Madrid cuatro días.

Rumores de un plante

Dícese en esta Corte que días pasados ocurrieron en el penal de hombres de Alcalá de Henares, sucesos lamentables.

Asegúrase que los reclusos, al servir-seles el rancho, dieron «plante», originándose después desórdenes de importancia.

Los empleados del penal recabaron el auxilio de la guardia, penetrando ésta en el establecimiento.

Los reclusos no atendieron las amonestaciones de la guardia, haciendo fuego los soldados.

Afirmase que resultaron heridos veinte penados.

Circular

Asegúrase que en breve se dirigirá una circular á los tribunales excitando el celo de las incoacciones por los delitos contra la patria y el ejército.

Desórdenes

Según informan de Wladivostock continúan amotinándose los prisioneros rusos llegados de Kobe y Yokohama á dicha plaza.

Los insurrectos cometen todo género de excesos, contándose entre ellos el saqueo de numerosos establecimientos y el incendio de algunos edificios.

La situación es grave.

Contra los consumos

Madrid 3, 21

Comunican de Orihuela, que en Callosa de Segura se ha amotinado el vecindario, pidiendo la supresión del impuesto de consumos.

Los revoltosos recorrieron las calles del pueblo, apedreando las casas de las autoridades.

Pedían la cabeza del Alcalde, viéndose éste precisado á ocultarse para librarse del furor de los vecinos.

Comunicóse lo ocurrido á la guardia civil, reconcentrándose inmediatamente en Callosa fuerzas del benemérito instituto.

Los ánimos están muy excitados en el pueblo referido.

Nafragio

Dicen de Portchaen que el vapor «Pym», que iba de Bilbao á Cardiff, ha naufragado en los bajos de Sherwite.

La tripulación se ha salvado.

Excitación

Dicen de Coruña que los pescadores están excitados contra los consumos que les grava el pescado.

CARTERA DE NOTICIAS

Subasta

En la verificada para adjudicar el suministro de aceite á los serenos ha sido el mejor postor don Tomás Alonso Torices, quien hará dicho servicio durante el año actual al precio de 1'40 pesetas el litro.

Se ha obtenido un beneficio de 411'40 pesetas al año.

Exámenes

Anteayer y ayer se han celebrado en la Capitanía del Puerto exámenes de capitanes de la Marina mercante.

Componían el tribunal los Sres. Montero, coronel de la Armada, presidente; Goitia, teniente coronel, Laherrán, comandante y los capitanes señores Rueda y Posada.

Han sido aprobados los señores don Enrique Arespacochaga, don Jesús Aldamiz, don Miguel Corvera; don Hilario Urriz, don Víctor Rentería, don Angel Dolarea y don Ricardo Pardeza.

Mañana continuarán los exámenes, que no se celebran hoy por tener lugar un consejo de guerra.

Junta Economica del Asilo Gadi-tano.—Esta Junta ha acordado en su reunion última, visto el resultado obtenido en el festival organizado el día 24 para los niños albergados en el Asilo, consignar en sus actas un expreso voto de gracias para las autoridades, corporaciones, individuos, prensa periódica y cuantas personas han coadyuvado á la realizacion de aquel pensamiento.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 5.—San Telesforo, p. y mr.
Día 6.—La Adoración de los Santos Reyes.
Día 5.—Turno de Adoración.—Hermanas del Apostolado de la Oración.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 7 han sido los siguientes:
Jornales devengados en el empedrado y mardomas 40 hombres, 104'12 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 91'25 pesetas.—Cemento, río 9 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.
Asilo Gadiitano y Casa de maternidad.—Mantención de 168 aellados y sirvientes 00'00 pesetas.
Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacas 19 con 3129 000 kilos.—Lanaras 0 con 0 000 kilos.—De cerda 17 con 1703 kilos.—03 jornales 7'50.
Reses en la Dehesa de Campo Soto, 59.
Existencia de presos en la Cárcel, 261.
En la Prevención 18.
Cadáveres sepultados 7.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 3
A sus acogidos, 708.—Provisionales, 112
Trasentes, 36.—Total, 856
Se ha servido en el almuerzo:
Arroz con habichuelas: café.
Id id. en la comida:
Cocido con verduras: café.

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:
Afrecho rebana . . . quintal, 25 á 28 Rels.
Id. fino . . . id. 25 á 28 idem
Id. bajo . . . id. 22 á 24 idem
Alpiste . . . fang. 115 á 125 idem
Altramuzes . . . id. 48 á 50 idem

Alverjones	id.	70 á 74	Idem
Avena negra	id.	34 á 35	Idem
Idem rubia	id.	32 á 33	Idem
Cañamones	id.	74 á 80	Idem
Carillas	id.	60 á 60	Idem
Cebada del país	id.	35 á 36	Idem
Idem extremeña	id.	30 á 31	Idem
Uenteno	id.	44 á 45	Idem
Escaña	id.	27 á 29	Idem
Garbanzos gordos	id.	190 á 200	Idem
Idem regulares	id.	180 á 185	Idem
Idem medianos	id.	100 á 120	Idem
Habas tarragonesas	id.	90 á 106	Idem
Idem mazaganas	id.	66 á 70	Idem
Idem chicas	id.	68 á 74	Idem
Harina de primera	arrb.	20 á 22	Idem
Idem de segunda	id.	17 á 18	Idem
Idem de tercera	id.	16 á 17	Idem
Mais	fang.	51 á 55	Idem
Mijo	id.	80 á 85	Idem
Panizo	id.	35 á 40	Idem
Sémola	arrb.	22 á 24	Idem
Trigos barbilla	fang.	54 á 59	Idem
Idem blancos	id.	50 á 53	Idem
Idem cerrado	id.	60 á 68	Idem
Idem mezcilla	id.	52 á 56	Idem
Idem pintones	id.	58 á 60	Idem
Idem tremés	id.	52 á 55	Idem
Yeros	id.	54 á 56	Idem
Zaina	id.	46 á 48	Idem

Matadero.—Día 2 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'50 á 1'85; novillo, utrerros, erales y añojos, de 1'85 á 2'00; terneras de 1'90 á 2'25; carneros de 0'00 á 0'00; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'50 á 1'75. Precios al público: Reses mayores de 1'70 á 2'20; ternera, de 3'00 á 4'00; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'50 á 1'80.
Cerdos.—Existencia anterior, 158; entrados, 42.—Han salido para el consumo, 100.—Precio, de 1'60 á 1'70.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'38.—Pónese á las 5'24.
Es la luna á las 1'56 t. Pónese á las 2'3 m.

MAREAS DEL DIA 5

Primera bajamar 4'43 de la mad
Primera pleamar 10'51 de la mañana.
Segunda bajamar 5'14 de la tarde.
Segunda pleamar 11'21 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO		SALIDAS DE OAD	
Día 5			
8 30 de la mañana.		10'00 de la mañana.	
12 45 de la tarde.		2'00 de la tarde	
Día 6			
8 30 de la mañana.		10'00 de la mañana	
1 15 de la tarde.		2 30 de la tarde.	

VAPORES ENTRE OADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 13 10 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 2'15 d.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Correo.—El despacho de este

servicio en la Administración principal es el siguiente:
Negociado de valores y certificados.—Imposición: Valores de 11 á 13 y de 17'30 á 18. Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 á 13. Valores en metálico y paquetes postales de 11 á 13. Reclamaciones de 11 á 13. Certif. aetones (cartas solamente) de 16'30 á 17'30.
Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 á 13.
Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Después de despachar los apartados del exprés se abrirá otra vez la lista durante una hora.
Cartería.—Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.
Los Buzones se recogen á las 8, á las 12 y a las 22.

Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:
Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez, Cádiz, pitania general del Departamento, Carraca y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.
Se hace servicio completo en las de San Fernando, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, Semáforo de sol á sol, San Roque, Ceuta, La Línea, Chicliana y Tanger; desde las siete á las veintinueve.
El servicio limitado lo tienen: Arcos, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce.

Horas de oficina en los principa

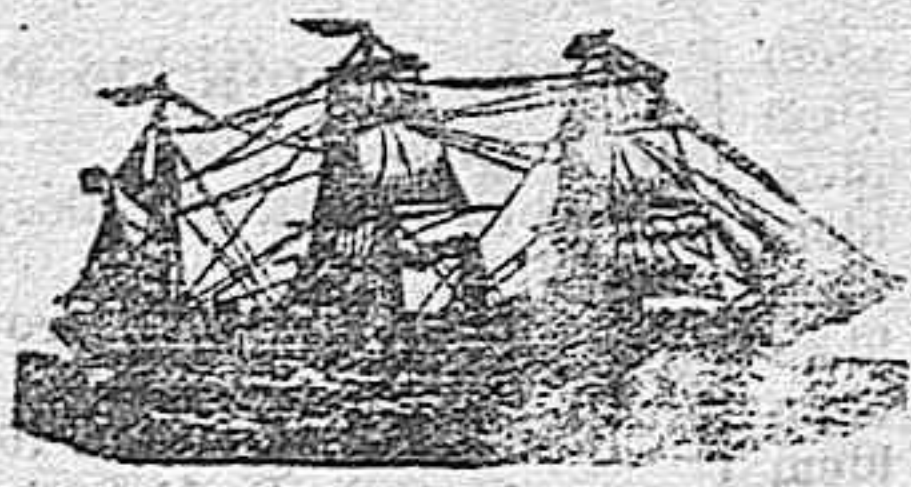
les centros oficiales.
Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.
Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.
Diputación.—De 12 á 16.
Audiencia.—De 11 á 16.
Ayuntamiento.—De 11 á 17.
Obispado.—Secretaría de 12 á 14.
Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.
Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.
Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.
Administración de Hacienda.—De 11 á 17.
Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.
Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.
Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.
Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.
Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.
Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.
Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12 de 11 á 13.
Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.
Ingenieros de Montes.—Oficinas, cal' Murguía 44; de 12 á 16.
Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 18.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreñas, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.
Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.
Capitanía de Puerto.—De sol á sol.
Obras públicas, Sgasta 29.
Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.
Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.
Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.
Arriendo de Contribuciones y del Continente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.
Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.—Pagaduría, de doce á tres.
Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.
Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.
En este caso deberán expresar antes de la recepción el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten,
«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias.
Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10 000 pesetas.
Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50 000 pesetas.
Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.
Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5 000 pesetas.
En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual a Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales a Filipinas.
- Una expedición mensual a Canarias.
- Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palácio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La *Correspondencia de España* uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicamos novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el incumplimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vlda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, alcance consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

Las TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encargue.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tever, y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona, expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Beaucoup* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Keal, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meñez-vous despiesteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para todas las temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 3. En propiedad don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la estancia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sacar en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchy 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dneñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Arceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVIA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Neveria número EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Neveria número 2.

LA GORRIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 8.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTENA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Manuel García.

LEON.—HOTEL NOROCCIA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardin.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 15 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo del Cid.